

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 13338** *Resolución de 30 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1698	dólares USA.
1 euro =	122,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,251	coronas checas.
1 euro =	7,4466	coronas danesas.
1 euro =	0,90208	libras esterlinas.
1 euro =	367,45	forints húngaros.
1 euro =	4,6222	zlotys polacos.
1 euro =	4,8725	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3650	coronas suecas.
1 euro =	1,0698	francos suizos.
1 euro =	164,40	coronas islandesas.
1 euro =	11,0940	coronas noruegas.
1 euro =	7,5748	kunas croatas.
1 euro =	92,4606	rublos rusos.
1 euro =	9,7940	liras turcas.
1 euro =	1,6563	dólares australianos.
1 euro =	6,7607	reales brasileños.
1 euro =	1,5556	dólares canadienses.
1 euro =	7,8158	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0706	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17108,33	rupias indonesias.
1 euro =	3,9881	shekel israelí.
1 euro =	87,1115	rupias indias.
1 euro =	1324,20	wons surcoreanos.
1 euro =	24,8416	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8588	ringgits malasios.
1 euro =	1,7565	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,635	pesos filipinos.

1 euro =	1,5952	dólares de Singapur.
1 euro =	36,439	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0359	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de octubre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.